Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACION Nº30/2014

*En el local de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, sito en las calles Congreso de Colombia casi Santísima Trinidad, a los 17 días del mes de junio del año dos mil catorce, siendo las 11:00 horas, se reúnen los Miembros del Comité de Evaluación de esta Institución a fin de realizar la evaluación de las ofertas correspondientes al llamado Nº37/2014 "**Adquisición de Artículos de Limpieza para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA",** individualizado con ID Nro. 271.183.-*

Que, se cuenta con la resolución Nº 617/2014 de fecha 06 de Mayo del 2014 por la cual se autoriza el llamado a Contratación Directa de Adquisición de Artículos de Limpieza para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA, del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Fiscal 2014.

Que en fecha 29/05/2014 a las 10:00 se realiza la Apertura de Sobres Ofertas que consta en Acta la presentación de las ofertas; GL VENTAS Y SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva, CGSS CONSULTORES de Carlos Sánchez, HARDY IND. QUIMICA S.A.E.C.A. y DISTRIBUIDORA MELODY de Lelia L. Ferreira, arrojando los siguientes resultados económicos:

* GL VENTAS Y SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva	Precio Total Gs. 20.943.050 IVA Incluido.-
* CGSS CONSULTORES de Carlos Sánchez.	Precio Total Gs. 35.709.100 IVA Incluido.-
* HARDY IND. QUIMICA S.A.E.C.A.	Precio Total Gs. 21.438.300 IVA Incluido.-
* DISTRIBUIDORA MELODY de Lelia L. Ferreira	Precio Total Gs. 25.253.392 IVA Incluido.-

Cuadro Comparativo de Ofertas

	Llamado CD Nº 37/2014 - ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES - UNA										
	OFERENTES	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo A. Leiva					CGSS CONSULTORES de Carlos Sánchez				
Item	Descripción	Precio Unitario IVA incluido	Cant.	Marca	Precedencia	Precio Total	Precio Unitario IVA incluido	Cant.	Marca	Precedencia	Precio Total
1	Basurero grande de plástico de 105 lts. (49,8 x 38,7 x 91,2 cm), tapa vaiven, con manijas.	139.000	12	San Remo	Brasil	1.668.000	95.000	12	Plasnew	Nacional	1.140.000
2	Bidones de desodorante de ambiente de 5 lts. (envase resistente).	6.995	150	Ardeli	Paraguay	1.049.250	13.500	150	Base	Nacional	2.025.000
3	Bidones de Detergente de 5 lts. (envase resistente).	9.000	150	Ardeli	Paraguay	1.350.000	19.000	150	Base	Nacional	2.850.000
4	Bidones de hipoclorito de 5 lts. (envase resistente)	6.995	120	Ardeli	Paraguay	839.400	11.000	120	Base	Nacional	1.320.000
5	Bolsa p/residuos de 200 Litros, medida: 85 cm de ancho x 100 cm de largo, 60 micrones cada paquete de contener 10 unidades de bolsas.	7.250	1.000	Ardeli	Paraguay	7.250.000	11.500	1.000	Base	Nacional	11.500.000
6	Bolsa p/residuos de 80 Litros, medida: 55 cm de ancho x 70 cm de largo, 50 micrones,cada paquete debe contener 10 unidades de bolsas.	1.890	500	Ardeli	Paraguay	945.000	5.250	500	Polifoam	Nacional	2.625.000
7	Cepillo para inodoro	5.500	10	Formosa	China	55.000	9.320	10	Base	Nacional	93.200
8	Cepillo para ropa	2.200	10	MB	Brasil	22.000	4.500	10	Base	Nacional	45.000
9	Desodorante en aerosol de 360 cc	6.995	70	Pino Leche	Paraguay	489.650	11.700	70	Poett	Argentina	819.000
10	Desinfectante en aerosol 55 cm3	12.500	30	Pino Leche	Paraguay	375.000	21.480	30	Lisoform	Argentina	644.400
11	Escoba de paja.	8.800	150	Ardeli	Paraguay	1.320.000	11.500	150	Mdm	Nacional	1.725.000
12	Escoba de paja larga para techo	14.500	10	Ardeli	Paraguay	145.000	21.000	10	Brillante	Nacional	210.000
13	Escoba metálica grande de acero, regulable de 22 dientes c/palo, med.: de punta a mango 33,5 cm	12.500	20	Estrella	Paraguay	250.000	35.000	20	Famastil	Brasil	700.000

Lic. Sebastiana de Acosta
Miembro Comité de Evalu

GONZALEZ PETIT
CONSEJERO DOCENTE

Prof. Abog. Angel Yubero Aponte
Facultad de Derecho - U.N.A.

Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACION Nº30/2014

	Llamado CD Nº 37/2014 - ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES - UNA										
	OFERENTES	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo A. Leiva					CGSS CONSULTORES de Carlos Sánchez				
Item	Descripción	Precio Unitario IVA incluido	Cant.	Marca	Precedencia	Precio Total	Precio Unitario IVA incluido	Cant.	Marca	Precedencia	Precio Total
14	Escobillon de nylon para piso interior y exterior, doble barrido (medida de la base: 17,5 cm largo y 27,5 cm de ancho).	18.500	40	Pulloil	Uruguay	740.000	29.500	40	Vileda	Brasil	1.180.000
15	Esponja doble	1.080	200	Ardeli	Paraguay	216.000	3.100	200	Bettanim	Brasil	620.000
16	Franela (medida: 50 cm x 50 cm)	3.500	100	Ardeli	Paraguay	350.000	5.500	100	Base	Nacional	550.000
17	Jabón Liquido antiséptico x 5 litros (para Dispenser de Jabón liquido)	19.500	50	Ardeli	Paraguay	975.000	52.000	50	Base	Nacional	2.600.000
18	Limpia vidrios con atomizador de 500 ml	6.500	100	Ardeli	Paraguay	650.000	11.000	100	Base	Nacional	1.100.000
19	Limpiador cremoso de 750 gr., (superficie de aplicación: enlozados, cromados, para acero inoxidable, esmaltes y porcelana)	11.000	50	Ardeli	Paraguay	550.000	21.500	50	Cif	Argentina	1.075.000
20	Lustra muebles de 200 ml	4.500	50	Ardeli	Paraguay	225.000	7.800	50	Base	Nacional	390.000
21	Palita para recoger basura, de plástico y perfil de goma, mango alto.	14.500	20	Bettanin	Brasil	290.000	13.500	20	Base	Nacional	270.000
22	Palo de repasar de plastico con goma	7.750	15	MB	Brasil	116.250	19.500	15	Condor	Brasil	292.500
23	Plumero grande	18.750	10	Ardeli	Paraguay	187.500	22.000	10	Brillante	Nacional	220.000
24	Repasador de cocina (medida: 65 cm x 45 cm) como minimo	4.000	100	Ardeli	Paraguay	400.000	4.500	100	Base	Nacional	450.000
25	Trapo de piso (medida: 60 cm x50 cm)	3.000	100	Ardeli	Paraguay	300.000	8.300	100	Base	Nacional	830.000
26	Virulana (1x10)	1.850	100	Ardeli	Paraguay	185.000	4.100	100	Virulana	Argentina	410.000
	TOTAL					20.943.050			+		35.684.100
	OFERENTES	HARDY Industria Quimica S.A.E.C.A.					MELODY de Lelia Ferreira de Stéfani				
Item	Descripción	Precio Unitario IVA incluido	Cant.	Marca	Precedencia	Precio Total	Precio Unitario IVA incluido	Cant.	Marca	Precedencia	Precio Total
1	Basurero grande de plástico de 105 lts. (49,8 x 38,7 x 91,2 cm), tapa vaiven, con manijas.	132.100	12	San remo	Brasil	1.585.200	120.901	12	San Remo	Brasil	1.450.812
2	Bidones de desodorante de ambiente de 5 lts. (envase resistente).	5.600	150	Hardy	Nacional	840.000	6.600	150	Melody	Nacional	990.000
3	Bidones de Detergente de 5 lts. (envase resistente).	7.450	150	Hardy	Nacional	1.117.500	9.350	150	Melody	Nacional	1.402.500
4	Bidones de hipoclorito de 5 lts. (envase resistente)	6.150	120	Hardy	Nacional	738.000	6.600	120	Melody	Nacional	792.000
5	Bolsa p/residuos de 200 Litros, medida: 85 cm de ancho x 100 cm de largo, 60 micrones cada paquete de contener 10 unidades de bolsas.	7.200	1.000	Kaio Plast	Nacional	7.200.000	8.800	1.000	IPP	Nacional	8.800.000
6	Bolsa p/residuos de 80 Litros, medida: 55 cm de ancho x 70 cm de largo, 50 micrones,cada paquete debe contener 10 unidades de bolsas.	3.840	500	Kaio Plast	Nacional	1.920.000	5.500	500	IPP	Nacional	2.750.000

Lic. Sebastiana de Acosta
Miembro Comisión

PROF. DR. ADOLFO P. GONZALEZ PETIT
CONSEJERO DOCENTE

Prof. Adolfo P. Gonzalez Petit
Facultad de Derecho - U.N.A.

Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACION Nº30/2014

	Llamado CD Nº 37/2014 - ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES - UNA										
	OFERENTES	HARDY Industria Quimica S.A.E.C.A.					MELODY de Lelia Ferreira de Stéfani				
Item	Descripción	Precio Unitario IVA incluido	Cant.	Marca	Precedencia	Precio Total	Precio Unitario IVA incluido	Cant.	Marca	Precedencia	Precio Total
7	Cepillo para inodoro	5.400	10	Chino	China	54.000	2.850	10	Columbina	Nacional	28.500
8	Cepillo para ropa	4.200	10	Chino	Uni	42.000	3.300	10	MB	Brasil	33.000
9	Desodorante en aerosol de 360 cc	6.800	70	Pinoleche	Nacional	476.000	7.425	70	Poet	Argentina	519.750
10	Desinfectante en aerosol 55 cm3	12.000	30	Pinoleche	Nacional	360.000	12.771	30	Pinoleche	Nacional	383.130
11	Escoba de paja.	10.400	150	Columbina	Nacional	1.560.000	9.790	150	La Paraguaya	Nacional	1.468.500
12	Escoba de paja larga para techo	13.200	10	Columbina	Nacional	132.000	14.300	10	La Paraguaya	Nacional	143.000
13	Escoba metálica grande de acero, regulable de 22 dientes c/palo, med.: de punta a mango 33,5 cm	24.000	20	Chino	China	480.000	20.350	20	Famastil	Brasil	407.000
14	Escobillon de nylon para piso interior y exterior, doble barrido (medida de la base: 17,5 cm largo y 27,5 cm de ancho).	14.400	40	Condor	Brasil	576.000	15.400	40	Condor	Brasil	616.000
15	Esponja doble	1.000	200	Polifoam	Nacional	200.000	880	200	Ña Cuca	Nacional	176.000
16	Franela (medida: 50 cm x 50 cm)	3.200	100	Polifoam	Nacional	320.000	4.752	100	Melody	Nacional	475.200
17	Jabón Liquido antiséptico x 5 litros (para Dispenser de Jabón liquido)	25.500	50	Hardy	Nacional	1.275.000	24.200	50	Melody	Nacional	1.210.000
18	Limpia vidrios con atomizador de 500 ml	4.200	100	Hardy	Nacional	420.000	5.500	100	Melody	Nacional	550.000
19	Limpiador cremoso de 750 gr., (superficie de aplicación: enlozados, cromados, para acero inoxidable, esmaltes y porcelana)	8.000	50	Hardy	Nacional	400.000	15.400	50	Cif	Argentina	770.000
20	Lustra muebles de 200 ml	6.100	50	Base base	Nacional	305.000	4.840	50	Ype	Brasil	242.000
21	Palita para recoger basura, de plástico y perfil de goma, mango alto.	15.000	20	Condor	Brasil	300.000	14.300	20	Betanin	Brasil	286.000
22	Palo de repasar de plastico con goma	9.840	15	mb	Brasil	147.600	7.700	15	Goular	Brasil	115.500
23	Plumero grande	12.000	10	Columbina	Nacional	120.000	19.250	10	Columbina	Nacional	192.500
24	Repasador de cocina (medida: 65 cm x 45 cm) como minimo	3.600	100	Chino	China	360.000	8.800	100	Polifoam	Nacional	880.000
25	Trapo de piso (medida: 60 cm x50 cm)	3.300	100	Minascue	Nacional	330.000	3.630	100	Melody	Nacional	363.000
26	Virulana (1x10)	1.800	100	Batuque	Argentina	180.000	2.090	100	Puloil	Nacional	209.000
	TOTAL					**21.438.300**					**25.253.392**

El Acta de Apertura de sobres ofertas fue suscripto por el Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones, no han existido pedido de aclaraciones por parte de los oferentes. (Apartado. 2 Art. 64 Decreto. 21.909/03).

ANALISIS DE LAS OFERTAS

A efectos de analizar las ofertas de los potenciales oferentes debemos recurrir a lo que establece los criterios de evaluación de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario que serán tenidas en cuenta para la admisibilidad de las ofertas.

ALCANCE DE EVALUACION LEGAL

Los oferentes han cumplido con la presentación de la totalidad de las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado por tanto y estricto cumplimiento a lo que dispone en Art. 61 del Decreto Reglamentario 21909/03.

ASPECTO TECNICO

Que por Memorándum Nº 80/14 de fecha 30 de Mayo de 2014, el Coordinador de la Unidad Operativa de

Lic. Sebastiana de Acosta
Miembro Comi ...aluación

PROF. DR. ADOLFO P. GONZALEZ PETIT
CONSEJERO DOCENTE

Prof. Abog. Aníel Yubero Aponte
Facultad de Derecho - U.N.A.

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACION Nº30/2014

Contrataciones Lic. Edgar Cardozo remite el expediente a la CP. Marina Roa; Jefa del Departamento de Almacenes y Suministros, a los efectos de solicitar dictamen técnico de las ofertas presentadas de acuerdo a las especificaciones técnicas de llamado.-
Atte. Fdo. Lic. Edgar Cardozo.-

En fecha 03 de Junio de 2014 la Jefa del Departamento de Almacenes y Suministros – CP. Marina Roa; emite el memorándum Nº19/14. Se transcribe lo siguiente: "...Dictamen: Empresa:1) GL VENTAS & SERVICIOS: Todos los productos ofertados por esta empresa se ajustan a las Especifaciones las ofertas presentadas se ajustan a las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.
...Atte. Fdo. CP. Marina Roa".-

ASPECTO LEGAL
El Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones, Lic. Edgar D. Cardozo, por memorándum Nº83/2014 de fecha 03 de Junio de 2014, solicita al Asesor Jurídico "...me dirijo a Ud., a fin de solicitar dictamen jurídico sobre las actuaciones realizadas en el marco del llamado de referencia a esta Unidad, en razón a ir cumpliendo con los trámites y plazos establecidos".
Atte. Fdo. Lic. Edgar Cardozo.-

Que, el Abg. Enrique Espínola, Asesor Jurídico, en fecha 11 de junio de 2014, emite su dictamen que se transcribe:
"...Que habiendo efectuado un análisis de las documentaciones acompañadas se constata que: -
-El presente llamado tiene por antecedente la Resolución Nº617/2014 de fecha 06 de mayo de 2014, por la cual el Excmo. Señor Decano de la institución autoriza a realizar los trámites pertinentes para el llamado en los rangos previstos en el PAC ID Nº271183.-
-Que obra las invitaciones debidamente diligenciadas.-
-Que en 20 de mayo del 2014 se procedió a la recepción y apertura de sobres ofertas para el citado llamado presentándose los siguientes oferentes: GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva, CGSS CONSULTORES de Carlos Sánchez, HARDY IND. QUIMICA SAECA, DISTRIBUIDORA MELODY de Lelia L. Ferreira.-
-Que obra el cuadro comparativo de ofertas suscripto por el Coordinador de la UOC; Lic. Edgar Cardozo.-
-Que se ha dado cumplimiento a lo que establece el Art. 19º del Decreto 21.909/2003, con la Nota Nº37/2014 de fecha 06 de mayo de 2014, dirigido al Abog. Pablo Seitz, Director de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Por tanto atento a los antecedentes arrimados por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución esta Asesoría recomienda:
Remitir al Comité de Evaluación para la prosecución de los trámites.-
Es mi dictamen salvo mejor parecer. Fdo. Abog. Enrique Espínola".

ALCANCE ECONOMICO
La Firma CGSS CONSULTORES de Carlos Sánchez en su elaboración de planilla oferta Ítem N°11 posee un error aritmético en la multiplicación del precio unitario por la cantidad, a continuación se detalla el siguiente cuadro:

Ítem	Detalle	Precio Unit.	Cantidad Ofertada	Precio Total Correcto	Precio Total de la Oferta Original	DIFERENCIA
11	Escoba de Paja	11.500	150	**1.725.000**	1.750.000	25.000

Oferta Original CGSS CONS.	35.709.100
C.C. U.O.C	35.684.100
DIFERENCIA	25.000

Dando continuidad al proceso evaluativo se procede a clasificar la oferta de acuerdo al cuadro comparativo de ofertas:

** GL VENTAS Y SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva . Precio Total Gs. 20.943.050 IVA Incluido.-*
** HARDY IND. QUIMICA S.A.E.C.A. Precio Total Gs. 21.438.300 IVA Incluido.-*
** DISTRIBUIDORA MELODY de Lelia L. Ferreira Precio Total Gs. 25.253.392 IVA Incluido.-*
** CGSS CONSULTORES de Carlos Sánchez. Precio Total Gs. 35.684.100 IVA Incluido.-*

CAPACIDAD FINANCIERA DE LA FIRMA ELECTRICIDAD GL VENTAS Y SERVICIOS de Gustavo A. Leiva.

CALCULO DE RATIOS		PROMEDIO	RESULTADO
RATIOS DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	578.587.752	1,35
Deberá ser igual o mayor que 1	PASIVO CORRIENTE	427.746.448	

Lic. Sebastiana de Acosta
Evaluación

PROF. DR. ADOLFO P. GONZALEZ PETIT
CONSEJERO DOCENTE

Prof. Abog. Angel Yubero Aponte
Facultad de Derecho - U.N.A.

Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACION Nº30/2014

ENDEUDAMIENTO No deberá ser mayor a 0,80	PASIVO TOTAL ACTIVO TOTAL	427.746.448 875.906.738	0,49
RENTABILIDAD No deberá ser negativo	UTILIDAD DESPÚES DE IMPUESTOS O PERDIDA CON RESPECTO AL CAPITAL	126.338.330	63.169.165

Según se verifica en los documentos remitidos por la firma GL VENTAS Y SERVICIOS de Gustavo A. Leiva, la misma cumple con los Requisitos de Capacidad Financiera y Económica (Ratio de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad), en el marco del llamado a Contratación Directa N° 37/2014, Adquisición de Artículos de Limpieza para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA del Ejercicio Fiscal 2014.

CAPACIDAD LEGAL Y TÉCNICA	Cumple	No cumple
Formulario de Oferta	Cumple	-
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	-
Fotocopia simple de la Cédula de identidad del firmante de la oferta.	Cumple	-
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	Cumple	-
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	Cumple	-
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	-	-
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple	-
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	-
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	-	No Cumple
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	NO APLICA	-

Los documentos que no son considerados sustanciales son susceptibles de presentación posterior, por tanto él comité recomienda exigir la presentación de los mismos al oferente adjudicado para la firma del contrato o la emisión de la orden de compra.

Los rangos previstos para el efecto se encuentran establecidos en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 915/2014., PAC ID 271183 – Adquisición de Artículos de Limpieza – Tipo de Presupuesto 1 – Programa 002 – Objeto de Gasto 340 - Fuente de Financiamiento 30 – Total PAC Total G.35.970.000.- Siendo la suma total adjudicada G. 20.943.050.-

Por tanto, previa revisión de las documentaciones remitidas por la Unidad Operativa de Contrataciones referente al proceso de contratación conforme a los criterios definidos en los artículos 61° y 63° del Decreto 21.909/2003, se evalúan los recaudos legales y propuestas económicas presentadas por los oferentes considerando que la Firma GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva ha presentado la oferta económica más conveniente, cumpliendo con todos los requerimientos de las especificaciones técnicas del presente llamado, se concluye en el siguiente dictamen,

RECOMENDAR LA ADJUDICACION PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES – UNA A LA FIRMA GL VENTAS & SERVICIOS DE GUSTAVO ADOLFO LEIVA POR UN MONTO DE GS. 20.943.050.- (GUARANIES VEINTE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CINCUENTA) IVA INCLUIDO.-

SALVO MEJOR PARECER, es nuestro Dictamen.

Lic. Sebastiana de Acosta
Miembro Comité de Evaluación

PROF. DR. ADOLFO P. GONZALEZ PETIT
CONSEJERO DOCENTE

Prof. Abog. Angel Yubero Aponte
Facultad de Derecho F.U.N.A.